	<b>PROCESO GESTION DE CALIDAD</b>	<b>GC-F-15</b>
	<i>Modelo Resolución</i>	<b>Ver.01</b>

ADENDA NO. 001 – 2017

**ADENDA MODIFICATORIA A LA CONVOCATORIA ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL AREA ADMINISTRATIVA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Comunal las Malvinas, en uso de sus atribuciones legales, reglamentarias, estatutarias y especialmente las contenidas en el Decreto 1876 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 129 del 06 de Junio de 2017 se abrió la convocatoria para la elección de un (01) Representante de los empleados públicos del Area Administrativa ante la Junta Directiva de la ESE Hospital Comunal las Malvinas.

Que la Alcaldía de Florencia, hizo partícipe a la ESE Hospital Comunal las Malvinas para participar en el evento folclórico y cultural **SAN PEDRITO INTERSECRETARIAS, "YO CREO EN FLORENCIA"**, el cual se llevará a cabo el día 15 de Junio de 2017 en el Club Comercio, siendo concomitante con la fecha estipulada para el certamen de votación establecido dentro de la Convocatoria.

Que se hace necesario modificar la fecha de las votaciones, las cuales estaban previstas para el día 15 de Junio de 8:00 AM a 12:00 M.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese el Artículo 5 de la Resolución No. 129 del 06 de Junio de 2017, el cual quedará así: *La votación se realizará el día Viernes 16 de Junio de 2017 en el horario de 8:00 a 11:00 a.m.*

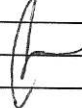
**PARAGRAFO:** Los demás artículos, no sufren modificación alguna, por tanto conservan su vigencia.

**ARTICULO SEGUNDO: COMUNIQUESE** el contenido de la presente decisión a todos los interesados a través de la página web de la ESE, en carteleras y correos institucionales.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Florencia Caquetá a los trece (13) días del mes de Junio de 2017.

**LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR**  
Gerente

Detalle	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto	Maria Elena Beltrán Briñez	Contratista	
Revisó	Fanny amparo Loaiza Ramirez	Subgerente Administrativo y Financiero	

